

da en el Intely; Encargando a los Camareros Fieles e  
autores, y Diputados del Comar, e Informacion del precio  
Actual de los Fijos, y den cuenta a esta Ciudad 112

*Memoria del*  
*Alcaldes*  
Otro en este Ayuntamiento un Memorial de D. J. Dime  
Lopez de nro. Rey, y Cidencos en el Partido de la Mina de  
esta Jurisdiccion, y Ayuntamiento de la Congregacion de  
esta Ciudad de Murcia, en q. dize, hallado a  
la noticia de algunos Vecinos, y Resonados de este tiempo  
debi presentados a este Ayuntamiento Memorial contra el  
Reyno, Capitulo q. con tomas, Encaraciones, y otras  
impuras, ha contruido las aguas con que se usan en  
tiempo immemorial de la Ciudad, con otras expensas  
q. han figurado ajenas de toda verdad; En la qual  
por las demas razones q. expresa en dicho Memorial,  
debi a esta Ciudad que en qualquiera punto que se sir-  
va dar, tenga a bien el Memorial por parte, en quanto  
a Ayuntamiento de la Congregacion, y se le haya de aver  
para pedir lo conveniente: Comendados por esta Ciudad  
Acuenta: Que sea Infancia a hijos de D. J. Dime  
Real, para que con presencia de las razones q. sonella  
deponen, y las del Memorial q. cita de los Vecinos,  
practique en Justicia, quanto conviene a Com-  
veniente.

*Alcaldes*  
Otro en este Ayuntamiento un Memorial de D. J. Dime  
Maxim, y D. J. Dime, por si, y a nombre de los señores  
de la Corona, q. en q. expresan: Que habiendo presentados  
a este Ayuntamiento las Ordenanzas formadas para la ereccion  
a fin del Reconocimiento de nro. Rey, para en la Reconocencia  
Recurrir al Rey, y sup. con el cast. de pecto de recone-  
quer la ereccion en nro. Rey; En la Orita de Acuerdo para  
den a los Cavalleros Capitulares q. nombrados para la  
Reconocimiento, y efectuado este, al Cas. D. J. Dime

